



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 850
QUILLON, lunes 30 julio 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-769
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-774

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LABORATORIOS RAFFO S.A.

RUT:96.617.060-3

LA SUMA DE \$:19.635

Y SON:DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR LABORATORIOS RAFFO S.A. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004	Productos Farmacéuticos	19.635		96617060-3	F-4167
1110304	Banco Corpbanca - Fondos f		19.635	96617060-3	C-0

TOTALES : 19.635 19.635

DIRECTORA DEPTO. SALUD

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CTA. CTE. _____

EGRESO N° _____

CHEQUE N° _____

FECHA DE PAGO _____

V°B° TESORERO _____

NOMBRE _____

R.U.T. _____

FIRMA _____

RECIBI CONFORME